



DGRE-3481-2024

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO DEPTO. DE GESTION y REGISTRO EMPRESAS TURISTICAS

CERTIFICA QUE:

La Gerencia General del Instituto mediante resolución N° G-1616-2024 de fecha 14 de agosto de 2024, le otorgó la declaratoria turística al señor **MIGUEL EDUARDO FONSECA QUIÑONES**, cédula de identidad N° **3-0496-0959**, quien figura como propietario del establecimiento denominado AGENCIA DE VIAJES (EN LINEA) WONDER TRIP, la cual se encuentra vigente a la fecha.

El ICT aclara que la declaratoria turística, por su naturaleza jurídica no está sujeta a un plazo de vigencia específico; No tiene vencimiento. Por lo tanto, la presente certificación se considera vigente, independientemente de su fecha de emisión. No obstante, para su actualización, y el registro de cualquier cambio operado en el futuro, podría verificarse directamente en la página web de la institución, cuyo link es www.ict.go.cr.

Se extiende la presente a solicitud del interesado en la ciudad de San José, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, a solicitud del interesado.

Atentamente,

MSc. Walter Monge Edwards

Jefe Departamento Gestión y Registro Empresas Turísticas

Elaborado por Jharma